

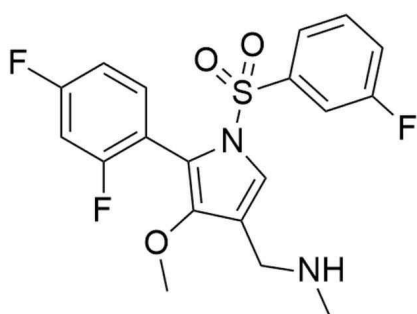
REIVINDICACIONES

1. Composición farmacéutica para prevenir o tratar cáncer de mama triple negativo que comprende:

5 un compuesto representado por la siguiente fórmula química 1, o una sal farmacéuticamente aceptable del mismo, y

un agente quimioterápico:

[Fórmula química 1]



10 2. Composición farmacéutica según la reivindicación 1, en la que:
el agente quimioterápico es doxorubicina o docetaxel.

15 3. Composición farmacéutica según la reivindicación 1, en la que:
la razón molar del compuesto representado por la fórmula química 1, o una sal farmacéuticamente aceptable del mismo, y el agente quimioterápico es de 5:1 o más.

20 4. Composición farmacéutica según la reivindicación 1, en la que:
el agente quimioterápico es doxorubicina, y
la razón molar del compuesto representado por la fórmula química 1, o una sal farmacéuticamente aceptable del mismo, y doxorubicina es de 9,5:1 o más y de 11:1 o menos.

25 5. Composición farmacéutica según la reivindicación 1, en la que:
el agente quimioterápico es docetaxel, y
la razón molar del compuesto representado por la fórmula química 1, o una

sal farmacéuticamente aceptable del mismo, y docetaxel es de 1000:1 o más.

6. Composición farmacéutica según la reivindicación 1, en la que:
el cáncer de mama triple negativo está provocado por la sobreexpresión de

5 V-ATPasa.